

**Llaman a la ciudadanía a informarse sobre medidas para ejercer el voto  
seguro este 6 de junio en Yucatán**



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) hizo un llamado a la ciudadanía para que se informe sobre las acciones de prevención sanitarias que se implementarán el próximo 6 de junio y puedan ejercer de manera segura y libre su derecho al voto en las elecciones.

En Asuntos generales durante la Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada a distancia se recordó que faltan 67 días para la jornada electoral, en la cual podrán participar más de un millón 600 mil ciudadanos y ciudadanas en Yucatán.

Ante la situación de contingencia sanitaria generada por el virus SARS-Cov-2 el Instituto Nacional Electoral, de la mano de autoridades de salud, ha establecido una serie de medidas para cuidar la salud de las y los trabajadores y funcionarias y funcionarios electorales.

Se implementará un protocolo para garantizar que el día de la jornada electoral se mantengan sanitizadas las casillas, existan rutas señalizadas de acceso y salida para guardar la sana distancia, aunado al uso del cubrebocas y mascarilla entre quienes integren las mesas de casilla, y que sólo podrán votar dos electores a la vez y de manera obligatoria tendrán que hacerlo con cubrebocas, dando prioridad a grupos vulnerables.

En las casillas se contará con insumos sanitarios como gel antibacterial, y la o el elector deberán acudir a ejercer su voto llevando su credencial de elector, cubrebocas y un bolígrafo o marcador.

Se destacó la importancia de conocer estas medidas para acudir con la confianza de ejercer un voto seguro en la jornada electoral.

En otro tema, se recordó que continúa abierta hasta el próximo 6 de abril la convocatoria para la contratación de 632 plazas como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales.

Quienes ocupen estos cargos llevarán a cabo una importante labor remunerada durante la organización de las elecciones.

Las personas interesadas en participar pueden consultar la convocatoria en [www.iepac.mx](http://www.iepac.mx) y registrarse en línea.

Durante la Sesión Extraordinaria, realizada al término de la Sesión Ordinaria, fueron aprobados los contenidos temáticos y los materiales didácticos para la capacitación a los consejos electorales distritales y municipales para la celebración de los cómputos respectivos en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021.

